RESOLUCIÓN NÚMERO **038** **DE** **2026**

"Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 26001158 H4 de 2026"

EL DIRECTOR AERONÁUTICO DE LA REGIONAL NOROCCIDENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En ejercicio de sus facultades legales, especialmente las conferidas por el artículo 16 de la Resolución 01179 del 21 de junio de 2023, por medio de la cual se delegan unas funciones y Resolución 02059 del 20 de septiembre de 2024, mediante la cual se adopta el Manual de Contratación, y

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución No. 015 del 2026, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001085 H3 DE 2025, cuyo objeto es **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA".**

2. Que previamente se analizó la conveniencia y justificación del proyecto y se encuentran debidamente elaborados los documentos y estudios previos, los cuales fueron adelantados por el área de administrativa y financiera de la Regional Noroccidente, conforme lo disponen los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1. del Decreto 1082 de 2015

3. Que la Aeronáutica Civil ha estimado como presupuesto oficial del presente proceso de selección la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($292.314.763 COP), IVA INCLUIDO.**

4. Que los recursos para atender el objeto de este proceso de selección provienen del presupuesto de la Aeronáutica Civil, correspondientes a la vigencia fiscal de 2026, de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal SIIF Nación No. 4726 de fecha 23 de abril de 2026, por un valor de $**($315.000.000)**.

5. Que en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, el proyecto de pliego de condiciones, el aviso de convocatoria y los demás documentos del proceso, fueron publicados en el SECOP II (Sistema Electrónico de Contratación Pública) desde el 29 de abril de 2026.

6. Que, en las fechas previstas en el pliego de condiciones, manifestaron interés en participar ciento doce (186) posibles oferentes.

RESOLUCIÓN NÚMERO **038** **DE** **2026**

Continuación de la Resolución ""Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 25001158 H4 de 2026"

7. Que la entidad tomó la determinación de no realizar sorteo e invitó a todos los inscritos a participar en el proceso de contratación.

8. Que según el informe de presentación de oferta del SECOP II del22 de mayo de 2026, para el presente proceso se presentaron los siguientes oferentes.

1	CONSORCIO VENTURA & CO.
2	SERIN S.A.S.
3	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S
4	G&B INGENIERIA INTEGRAL SAS
5	BUSINESS CENTER WAL SAS
6	DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS
7	CONSORCIO IC-1158
8	vivas
9	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS E INGENIERIA SAS CONIN SAS
10	CONSORCIO INGENIERIA CIMITARRA OC
11	CONSTRUCCIONES DEL ESTADO INGENIERIA S.A.S
12	FREDY SAUL GRIMALDOS MURALLAS
13	SIRIUS INGENIERIA
14	PS INGENIERIA SOSTENIBLE SAS
15	CONSORCIO MANTENIMIENTO AEROPUERTO CIMITARRA GLOBAL
16	SANTISA INGENIERIA S.A.S
17	BRAJOT
18	CONSTRUCTORES JEP SAS
19	3PALOS
20	CONSORCIO AEROPUERTO CIMITARRA LOVI Y M&S
21	INGECOVI SAS
22	PROCONTEC PLUS SAS
23	CONSORCIO MTO AEROPUERTO CIMITARRA
24	KAXA SAS
25	PCG SAS
26	ALCAX INGENIERIA S.A.S
27	INFRAOBRAS SAS
28	CONSORCIO PF-SER TIERRA 2026
29	FORCON
30	Alogar
31	MARFIG

RESOLUCIÓN NÚMERO **038** **DE** **2026**

Continuación de la Resolución ""Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 25001158 H4 de 2026"

32	A.D.C & CO S.A.S
33	Samar Constructores y Consultores SAS
34	Viacol
35	DIEGO PAVA INGENIEROS
36	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES
37	INGEINCO
38	OASIS INGENIERIA
39	RDM
40	MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGIAS
41	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS
42	INGSERVIS SM SAS
43	LOGIA 3
44	CONDEIN SAS
45	UNION TEMPORAL MTO AEROPUERTO DE CIMITARRA
46	ARGAL INGENIERIA LTDA
47	JHS COLOMBIANA DE INGENIERIA SAS
48	SISMICA
49	SERPEC INGENIEROS
50	DALCONS
51	IOC FR SAS
52	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS
53	INTERBEST 2026
54	C&C BEZALEEL S.A.S
55	CONSORCIOA DAZA
56	CAMUS INGENIERIA SAS
57	GEOCROP
58	HC INCOIN SAS
59	INNOVA IA CONSTRUCCIONES SAS
60	BASA DISEÑO SAS
61	CONSTRUCTODO
62	CONSORCIO SILMO
63	CVL INGENIERIA

9. Que el día 18 de junio de 2026 se consolidaron los estudios evaluativos presentados por las áreas Jurídica, Financiera y Técnica, se publicó el informe de evaluación de las ofertas definitivo de los proponentes habilitados, una vez superada la etapa de subsanaciones y observaciones.

RESOLUCIÓN NÚMERO **038** **DE** **2026**

Continuación de la Resolución ""Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 25001158 H4 de 2026"

7	**CONSORCIO IC-1158**
33	SAMAR CONSTRUCTORES Y CONSULTORES SAS
50	DALCONS
49	SERPEC INGENIEROS SAS
9	CONSTRUCCIONES CONSULTORIAS E INGENIERA SAS CONIN SAS
10	CONSORCIO INGENIERIA CIMITARRA OC
1	CONSORCIO VENTURA & CO
38	OASIS INGENIERÍA SAS
6	DIMAR OBRAS DE INGENIERIA SAS
43	LOGIA 3
63	CVL INGENIERIA SAS
46	ARGAL INGENIERIA LTDA
4	G&B INGENIERIA INTEGRAL SAS
54	C&C BEZALEEL S.A.S
35	DIEGO PAVA INGENIEROS - DPI S.A.S
2	SERIN S.A.S
58	HC INCOIN SAS
27	OBRAS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA SAS
13	SIRIUS INGENIERIA SAS
3	GRUPO EMPRESARIAL CONCAS S.A.S
24	KAXA SAS
23	CONSORCIO MTO AEROPUERTO CIMITARRA
26	ALCAX INGENIERIA S.A.S
37	INGEINCO S.A.S INGENIERIA - INMOBILIARIA - CONSTRUCCIÓN
17	BRAJOT
53	INTERBEST 2026
19	INVERSIONES 3 PALOS
8	VIVAS

RESOLUCIÓN NÚMERO **038** **DE** **2026**

Continuación de la Resolución ""Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 25001158 H4 de 2026"

16	SANTISA INGENIERIA S.A.S
30	ALOGAR CONSTRUCCIONES SAS
52	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS DEL NORTE SAS
32	A.D.C & CO S.A.S
51	IOC FR SAS
45	UNION TEMPORAL MTO AEROPUERTO DE CIMITARRA
41	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS
40	MM CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA S.A.S
56	CAMUS INGENIERIA SAS
25	PCG INGENIEROS ASOCIADOS SAS
28	CONSORCIO PF-SER TIERRA 2026
61	CONSTRUCTODO SAS
21	INGECOVI SAS
31	MARFIG
36	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO LOS ASPIRANTES
12	FREDY SAUL GRIMALDOS MURALLAS
14	PS INGENIERIA SOSTENIBLE SAS
18	CONSTRUCTORES JEP SAS
57	GEOCROP SAS
5	BUSINESS CENTER WAL SAS
47	JHS COLOMBIANA DE INGENIERIA SAS
48	SISMICA CONSTRUCTORA
60	BASA DISEÑO S.A.S
42	INGSERVIS SM SAS
29	FORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN SAS
15	CONSORCIO MANTENIMIENTO CIMITARRA GLOBAL

Que conforme a las motivaciones de la presente resolución, observando los principios de selección objetiva consagrados en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la recomendación del Comité de contratación, el Director Regional Noroccidente de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil procede a adjudicar el contrato correspondiente al proceso de selección abreviada de

RESOLUCIÓN NÚMERO **038** **DE** **2026**

Continuación de la Resolución ""Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 25001158 H4 de 2026"

menor cuantía No. 26001158 H4 de 2026, que tiene por objeto, **"REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA DEL LADO AIRE LADO TIERRA DEL AEROPUERTO DE CIMITARRA",** al proponente **CONSORCIO IC-1158.**

Quien ocupó el primer lugar en el orden de elegibilidad entre los proponentes habilitados y cumplió con las exigencias del pliego de condiciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26001158 H4 DE 2026, cuyo objeto es al proponente **CONSORCIO IC-1158** por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE. ($292.314.763 COP), IVA INCLUIDO,** que corresponde a la propuesta económica realizada por adjudicatario.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el presente acto administrativo a la señora **NATALIA ANDREA BLANCO ZAPATA** representante legal del **CONSORCIO IC-1158,** en la dirección: Diagonal 77 B 129-11 TO 09 AP 1504 Bogota, correo electrónico: ingyconsas23@gmail.com

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar a la compañía SEGUROS DEL ESTADO, quien expidió la garantía de Seriedad de la Oferta No. 33-44-101276542.

ARTICULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación.

ARTICULO QUINTO: Esta providencia rige a partir de la fecha de expedición y contra ella no procede ningún recurso

Dada en Rionegro, a los seis (18) días del mes de junio de 2026

RESOLUCIÓN NÚMERO **038** **DE** **2026**

Continuación de la Resolución ""Por medio de la cual se adjudica un proceso de selección abreviada de menor cuantía No. 25001158 H4 de 2026"

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE

CARLOS MARIO SCHILLER PINTO
Director Regional Noroccidente (e)

Revisó: Juan David Zuluaga Estrada
Abogado

Proyectó: Cristian Eduardo Amaya Millán
Profesional Aeronáutico.